

2021

Informe sobre la derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI



DEPTO. AUDITORÍA INTERNA
Informe N° AUDI-PT-06-2021



MUNICIPALIDAD DE NARANJO



AUDITORÍA INTERNA

Contenido

Resumen Ejecutivo

- 1. ¿CÚAL ES EL ORIGEN?.....2
- 2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?.....2
- 3. ¿QUÉ ENCONTRAMOS?.....2
- 4. ¿QUÉ SIGUE?.....5



MUNICIPALIDAD DE NARANJO



AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN DE RESULTADOS

1. ¿CÚAL ES EL ORIGEN?

La Contraloría General de la República se encuentra realizando un seguimiento de la Gestión sobre las medidas tomadas por las instituciones ante la derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información (NTGCTI), en el cual solicitó la colaboración de esta auditoría interna como componente del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Naranjo, y dada la labor que realiza en términos del aseguramiento de la gestión de la Hacienda Pública, con el propósito de aprovechar el conocimiento interno y propiciar la generación de datos precisos sustentados en evidencia.

El trabajo realizado por esta auditoría será insumo para la CGR en la determinación del panorama general en cuanto a la situación del país ante la derogatoria de las NTGCTI.

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Mediante la resolución R-DC-17-2020 la Contraloría General de la República decide derogar las Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE), esta acción potencia a la Administración para que defina y apruebe su marco de gestión de tecnologías de información, acorde con su naturaleza, complejidad, tamaño, modelo de negocio, volumen de operaciones, criticidad de sus procesos, riesgos y su grado de dependencia en las tecnologías, mismo que deberá mantener actualizado en línea con su realidad tecnológica.

Dadas las condiciones actuales en las que se encuentra la institución, en relación con este tema, es indispensable que se tomen las acciones pertinentes con prontitud, a fin de contar cuanto antes con un marco de gestión de las tecnologías de información de acuerdo con la realidad de la Municipalidad, con definiciones claras y precisas que generen eficiencia, confianza y seguridad.

3. ¿QUÉ ENCONTRAMOS?

La aplicación del Instrumento denominado "Preparación de las Instituciones del Sector Público ante la Derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de las TI" permitió identificar las acciones que es necesario adoptar en la Municipalidad de Naranjo, de cara a la derogación de las NTGCTI; para así



MUNICIPALIDAD DE NARANJO



AUDITORÍA INTERNA

determinar su nivel de preparación. En resumen, los resultados de la aplicación del instrumento se consignan a continuación:

Nivel de Preparación de la Organización	Calidad del Marco de Gestión que se pretende declarar en la Organización	Estado actual de las TICS
<input type="checkbox"/> Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/> Muy Satisfactorio	<input type="checkbox"/> Muy Satisfactorio
<input type="checkbox"/> Satisfactorio	<input type="checkbox"/> Satisfactorio	<input type="checkbox"/> Satisfactorio
<input type="checkbox"/> Aceptable	<input type="checkbox"/> Aceptable	<input type="checkbox"/> Aceptable
<input type="checkbox"/> Sin gran avance	<input type="checkbox"/> Sin gran avance	<input type="checkbox"/> Sin gran avance
<input type="checkbox"/> Insatisfactorio	<input type="checkbox"/> Insatisfactorio	<input type="checkbox"/> Insatisfactorio

Nivel de Preparación de la Organización:

Esta Auditoría Interna procedió a solicitar información al informático de la institución, al alcalde Municipal y al Concejo Municipal.

Producto de esta labor, se pudo determinar que la Municipalidad de Naranjo cuenta con una unidad de Tecnologías de Información, a cargo del informático de la institución, el cual indica que sí tiene conocimiento de la Derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, a partir del 1 de enero de 2022 y que también conoce la existencia del Código Nacional de Tecnologías Digitales del MICITT.

En cuanto al máximo Jerarca de la institución (Concejo Municipal y alcalde) ambos contestaron que no están enterados de la Derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información, a partir del 1 de enero de 2022 y, por ende, desconocen las implicaciones de la derogatoria de dichas normas.

Por tanto, basado en los resultados de la herramienta aplicada por este Departamento, se considera, respecto al nivel de Preparación de la Organización, que su resultado es: sin gran avance.

Calidad del Marco de Gestión que se pretende declarar en la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE NARANJO



AUDITORÍA INTERNA

Por otra parte, de acuerdo con el Transitorio I de la Resolución R-DC-17-2020, el estado actual del Marco de Gestión de TI en la Municipalidad de Naranjo: este aún no ha sido definido, ni declarado por la institución.

Por tanto, esta Auditoría considera que la calidad del Marco de Gestión que se pretende declarar en la Municipalidad es insatisfactoria, en las condiciones actuales.

Estado Actual de las TICS

Algunos aspectos importantes por considerar respecto a este apartado son los siguientes:

Las gestiones que se citan seguidamente, relacionadas con la Organización formal de una unidad de TI, se encuentran en más de un 50% de operación.

- Activos de información
- Riesgos de TI,
- incidentes de TI
- La continuidad de servicios de TI

Lo anterior, de acuerdo con lo manifestado por el Ingeniero Informático de la Municipalidad

Asimismo, se pudo identificar que la institución no cuenta con lo siguiente:

- Plan estratégico de TI alineado al Plan Estratégico Institucional
- Gestión de la Arquitectura de información
- Gestión de la calidad.
- Gestión de la seguridad de la información,
- Gestión de la ciberseguridad,
- Gestión de servicios de TI a sus clientes internos,
- Gestión de proyectos de TI,
- Gestión del desarrollo o adquisición de aplicaciones y tecnologías,
- Gestión de proveedores de TI,
- Gestión del cumplimiento
- Gestión de redes de telecomunicación.

También, es preocupante que la Municipalidad no cuente con personal dedicado a la seguridad de la información ni a la ciberseguridad.



MUNICIPALIDAD DE NARANJO



AUDITORÍA INTERNA

Por tanto, se considera que el estado actual de las TICS es insatisfactorio.

En relación con lo anterior, esta Auditoría Interna es del criterio de que, en cuanto al nivel de preparación de la organización, la mayor fortaleza que se puede destacar es que ya se cuenta con una unidad informática con un ingeniero en sistemas. Por lo cual el mayor reto que se presenta para la Institución es crear un departamento informático más robusto que contemple, además, la seguridad de la información y la ciberseguridad.

Por otra parte, esta auditoría interna considera que en cuanto a la calidad del marco de gestión que pretende declarar la organización (o que ya declaró), no existe ninguna fortaleza que citar, ya se desconoce qué gestión pretende declarar la institución para la organización. Asimismo, el mayor reto que se presenta es declarar el marco de la organización.

Finalmente, en cuanto al estado actual de las tecnologías de información y comunicación de la institución, la mayor fortaleza que se puede destacar es que ya se cuenta con una unidad y un ingeniero en sistema en propiedad. En este caso el mayor reto sería , fortalecer el área y establecer un marco normativo propio de la institución para las tecnologías de la información.

4. ¿QUÉ SIGUE?

De conformidad con los resultados obtenidos, esta auditoría interna comunicará a la Administración diversas recomendaciones sobre acciones a realizar, con el propósito de mejorar la preparación de la Municipalidad de Naranjo, de cara a la derogatoria de las Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información (NTGCTI).

Se emite el presente informe en la ciudad del Naranjo, al ser los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Sin otro particular, se despide de la forma más atenta,

Licda. Vilma Santamaría Barquero

Auditora Interna

Cc. Archivo.